

## **PROMOCIÓN:**

**"STA MARÍA TE INVITA A VIVIR UNA EXPERIENCIA FUTBOLERA EN ROYAL BOL® MANACAR"**

## **ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

Para participar en la Promoción por acumulación de compra "Sta María®" (en adelante, la "Promoción"), se deberá dar lectura íntegra a las presentes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas (los "Términos y Condiciones"), lo cual implicará la comprensión y aceptación total de los mismos.

La participación en la Promoción implica la aceptación expresa, plena e incondicional de los presentes Términos y Condiciones; en caso de no estar de acuerdo con los mismos, el participante deberá abstenerse de participar.

Todos los participantes aceptan que los presentes Términos y Condiciones podrán ser modificados por el Organizador en cualquier momento, así como las decisiones que adopte sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en los mismos.

El Organizador se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que ponga en riesgo la integridad, operación o correcto desarrollo de la Promoción, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa a aquellos denominados "hackers" o "caza promociones".

## **RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:**

Promomovie S.A. de C.V., con domicilio en Av. Santa Fe No. 170, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

## **DEFINICIONES:**

Para efectos de la presente Promoción:

- **"Organizador"**: Promomovie S.A. de C.V., responsable de la ejecución, administración, validación, operación y entrega de incentivos de la Promoción.
- **"Marca"**: Sta. María®, propiedad de Nestlé Waters México.
- **"Participante"**: Persona física que cumpla con los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones.
- **"Ticket válido"**: Comprobante de compra que cumple con los requisitos establecidos en el presente documento.
- **"Número de WhatsApp"**: Número telefónico indicado en los materiales de la Promoción **(5527132303)**.
- **"Incentivo"**: Beneficio descrito en el apartado correspondiente.

## CONSIDERACIONES GENERALES:

La presente Promoción se ejecutará única y exclusivamente dentro de la Ciudad de México y Área Metropolitana, en las tiendas participantes y canales autorizados, así como en el evento a realizarse en Royal Bol® Manacar, conforme a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

La Promoción se rige por la legislación vigente aplicable en los Estados Unidos Mexicanos y cualquier situación no prevista en los presentes Términos y Condiciones será resuelta por el Organizador conforme a la normatividad aplicable.

La participación en la Promoción es voluntaria y está sujeta al cumplimiento íntegro de los requisitos, condiciones y mecánica establecidos en el presente documento.

El Organizador se reserva el derecho de verificar en cualquier momento el cumplimiento de los requisitos de participación, así como de invalidar registros que no cumplan con lo establecido en estos Términos y Condiciones.

El Organizador se reserva el derecho de cancelar, invalidar o descalificar registros que detecte como fraudulentos, manipulados o que no cumplan con el espíritu de la Promoción.

Asimismo, el Organizador podrá suspender temporal o definitivamente la Promoción por causas de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier circunstancia que comprometa la integridad, seguridad o viabilidad de esta, sin que ello genere responsabilidad alguna frente a los participantes.

1. **VIGENCIA:** Del lunes 4 de mayo al viernes 12 de junio de 2026.
2. **COBERTURA:** Ciudad de México y Área Metropolitana.
3. **TIENDAS PARTICIPANTES:** Chedraui®, La Comer® y Walmart®, en sus tiendas físicas y/o plataformas de comercio electrónico oficiales en Ciudad de México y Área Metropolitana.
4. **CANALES DE COMPRA PARTICIPANTES:** La Promoción es válida en compras realizadas en tiendas físicas y/o plataformas de comercio electrónico oficiales de las tiendas participantes en Ciudad de México y Área Metropolitana, siempre que se cuente con un ticket o comprobante válido emitido por la tienda.
5. **PRODUCTOS PARTICIPANTES:**

**Participa todo el portafolio de agua Sta. María® disponible durante la vigencia de la Promoción en las tiendas participantes.**

Para efectos de la Promoción:

- Todas las compras de productos Sta. María® registradas en tickets válidos sumarán al monto acumulado del participante.
- Algunos productos podrán contar con sticker promocional, el cual es únicamente informativo e incluye el Número de WhatsApp.
- La ausencia de sticker no limita la participación del producto en la acumulación.

Se considerarán válidos únicamente los tickets que:

- Sean emitidos por tiendas participantes
- Sean legibles, completos y auténticos
- Contengan fecha dentro de la vigencia
- Incluyan productos Sta. María®

No serán válidos:

- Tickets alterados, ilegibles o falsificados
- Tickets fuera de vigencia (que esté activa dentro de la ventana de la vigencia de la promoción, tickets válidos del lunes 4 de mayo al viernes 12 de junio de 2026)
- Tickets de tiendas no participantes

#### INCENTIVO:

Se otorgarán 150 (ciento cincuenta) invitaciones dobles, distribuidas de la siguiente forma:

- 75 (setenta y cinco) invitaciones dobles para el evento del viernes 26 de junio de 2026
- 75 (setenta y cinco) invitaciones dobles para el evento del domingo 5 de julio de 2026

Cada invitación doble dará acceso para 2 (dos) personas a una experiencia futbolera privada que se llevará a cabo en Royal Bol® Manacar, ubicado en Torre Manacar, Insurgentes Sur No. 1457, Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03920, Ciudad de México.

**Cada invitación doble incluye:**

- Acceso al evento privado
- Uso de instalaciones de boliche (1 hora, incluye renta de zapatos)
- Uso adicional de instalaciones de billar y/o karaoke por hasta 2 (dos) horas
- Ambientación especial y experiencia futbolera durante el evento
- Alimentos y bebidas no alcohólicas consistentes en:
  - 1 (una) hamburguesa con papas por persona
  - hasta 3 (tres) refrescos por persona

El evento tendrá una duración aproximada de hasta 5 (cinco) horas.

**Horario del evento:**

#### Para el evento del viernes 26 de junio:

Recepción: 17:00 hrs

Actividad previa: 17:00 a 18:00 hrs

Experiencia futbolera principal: 18:00 a 20:00 hrs

Actividades posteriores: 20:00 a 22:00 hrs

#### Para el evento del domingo 5 de julio:

Recepción: 14:00 hrs

Actividad previa: 14:00 a 15:00 hrs

Experiencia futbolera principal: 15:00 a 17:00 hrs

Actividades posteriores: 17:00 a 19:00 hrs

**Condiciones del incentivo aplicables:**

- Los incentivos consisten exclusivamente en el acceso al evento descrito y los beneficios incluidos en este apartado.
- En ninguna circunstancia el Organizador entregará incentivos en efectivo.
- Los incentivos no son reembolsables, transferibles, intercambiables ni canjeables por dinero, otros bienes o servicios.
- Los incentivos son personales e intransferibles y no podrán ser comercializados, revendidos o cedidos a terceros.
- Los ganadores seleccionados deberán confirmar su asistencia al evento dentro de dos días una vez que sea notificado el resultado del ganador.
- Los ganadores deberán presentarse en la fecha, hora y lugar asignados; en caso contrario, el incentivo se considerará perdido sin derecho a compensación, reprogramación o sustitución.
- El acceso al evento estará sujeto a la capacidad del lugar, así como al cumplimiento de las políticas, lineamientos y condiciones establecidas por el recinto.
- Cualquier gasto adicional no especificado en los presentes Términos y Condiciones (incluyendo de manera enunciativa más no limitativa transporte, estacionamiento, consumos adicionales u otros servicios) será responsabilidad exclusiva del ganador y sus acompañantes.
- El Organizador no será responsable por causas de fuerza mayor, caso fortuito, actos de terceros o cualquier circunstancia fuera de su control que impida la realización total o parcial del evento o la asistencia del ganador.
- El Organizador no será responsable por cambios operativos, ajustes de programación, disponibilidad de servicios o cualquier situación ajena a su control relacionada con el desarrollo del evento.

**PARTICIPANTES:**

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- A. Ser persona física, mayor de 18 años y residente legal en territorio mexicano, específicamente en Ciudad de México o Área Metropolitana.
- B. Contar con identificación oficial vigente, de conformidad con la legislación mexicana.
- C. Proporcionar, durante el registro y/o validación de su participación, datos verídicos, completos y correctos, incluyendo nombre completo y número de teléfono celular.

- D. Aceptar la totalidad de los presentes Términos y Condiciones, así como el Aviso de Privacidad correspondiente.
- E. Cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la mecánica de la promoción.
- F. Conservar los tickets de compra originales y cumplir con los procesos de validación establecidos.
- G. El Organizador podrá solicitar en cualquier momento documentación adicional para validar la identidad del participante y la autenticidad de los tickets registrados.

#### **MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:**

Para participar en la Promoción, el participante deberá:

1. **Comprar** productos Sta. María® durante la vigencia de la Promoción en cualquiera de las tiendas participantes.
2. **Registrar** su ticket de compra enviando una fotografía legible vía WhatsApp al Número de WhatsApp indicado en los materiales de la Promoción (**5527132303**).
3. **Acumular** monto de compra a través de tickets válidos registrados durante la vigencia de la Promoción.

Para participar en la selección de ganadores, **los participantes deberán acumular un monto mínimo de compra de \$80.00 MXN (moneda nacional) en productos Sta. María® registrados mediante tickets válidos.**

Cada ticket registrado sumará al monto acumulado del participante durante la vigencia de la Promoción. Los participantes con mayor monto acumulado de compra registrado en sus tickets válidos durante el periodo de la Promoción serán seleccionados como ganadores, sujeto a validación conforme a los presentes Términos y Condiciones.

El registro de participación no garantiza la obtención del incentivo.

Se adjunta como Anexo 1 la referencia visual del sticker correspondiente, únicamente con fines ilustrativos.

# Sta. María®

## Te invita a vivir una experiencia futbolera en Royal Bol® Manacar

Vigencia del 4 de mayo al 12 de junio de 2026.



**1 COMPRA**  
productos Sta. María® en tiendas participantes.

**2 REGISTRA**  
envía una foto de tu ticket de compra  
vía WhatsApp al número 55 2713 2303

**3 PARTICIPA PARA GANAR**  
Acceso a nuestro evento privado en Royal Bol® Manacar  
los próximos 26 de junio y 5 de julio de 2026.  
¡Disfruta la emoción del fútbol!

Responsable de la promoción PROMOMOVIE SA de CV.  
Consulta las bases en [www.promocine.com](http://www.promocine.com)  
Para dudas envíanos un mail al [contacto@promocine.com](mailto:contacto@promocine.com)



### REGISTRO DEL TICKET VÍA WHATSAPP:

Para registrar su participación, el participante deberá:

- a) Ingresar al Número de WhatsApp indicado en los materiales de la Promoción (**5527132303**) y aceptar participar, así como los presentes Términos y Condiciones.
- b) Registrar su nombre completo y número de teléfono celular.
- c) Para futuros registros, deberá utilizar el mismo nombre y número de celular, ya que únicamente de esta forma se podrán acumular los tickets registrados.

d) Enviar una fotografía legible del ticket de compra en la que se identifique claramente:

- Fecha de compra
- Tienda participante
- Productos Sta. María® adquiridos

#### Validación del registro:

- Una vez validado el ticket, el sistema emitirá un mensaje de confirmación: **“Ticket registrado”**.
- Cada ticket solo podrá ser registrado y contabilizado una (1) sola vez.
- Tickets duplicados, alterados, ilegibles, incompletos o con inconsistencias no serán considerados válidos.
- El ticket se validará a través del TR (número de transacción) y el TC (código de barras). Revisar imágenes de referencia referencia de la imagen.
- En caso de errores en los datos proporcionados (nombre, teléfono u otros), el registro podrá ser invalidado y no contabilizado.
- El participante es responsable de la correcta captura y envío de la información.
- Para dudas sobre la promoción, dirígete al correo electrónico [contacto@promocine.com](mailto:contacto@promocine.com)

Se incluyen imágenes de carácter ilustrativo para mostrar la ubicación del código del ticket que será utilizado para la validación de compras. Dichas imágenes son mockups y pueden diferir del ticket real del establecimiento.



### SELECCIÓN DE GANADORES:

Se recopilarán todos los tickets registrados durante el periodo comprendido del lunes 4 de mayo al viernes 12 de junio de 2026.

Únicamente serán considerados para la selección aquellos participantes que hayan acumulado un monto mínimo de **\$80.00 MXN (moneda nacional)** en productos Sta. María® participantes durante la vigencia de la Promoción.

Los participantes serán ordenados de mayor a menor de acuerdo con el monto total acumulado en sus tickets registrados.

Se seleccionarán como ganadores los participantes con mayor monto acumulado hasta completar el total de 150 (ciento cincuenta) incentivos disponibles.

Para la selección de ganadores, se considerará una base de datos que contempla los participantes de las tres cadenas (Chedraui®, La Comer® y Walmart®).

### Asignación de eventos:

Los ganadores serán asignados conforme a su posición en el ranking y a la selección de fecha que hayan elegido en el chat de WhatsApp.

**El participante deberá considerar que cada fecha del evento está limitada a un cupo máximo de 75 participantes:**

- Cupo limitado a 75 (setenta y cinco) participantes → evento del 26 de junio de 2026
- Cupo limitado 75 (setenta y cinco) participantes → evento del 5 de julio de 2026

**En caso de que se agoten los espacios disponibles para la fecha seleccionada por el participante, se podrá ofrecer disponibilidad en una segunda fecha del evento, notificándole al ganador sobre dicho cambio.**

### NOTIFICACIÓN Y CONFIRMACIÓN:

Los participantes seleccionados como ganadores serán notificados vía WhatsApp entre el 13 y el 20 de junio de 2026.

Los ganadores deberán confirmar su asistencia dentro de un plazo máximo de 2 (dos) días contados a partir de la notificación.

En caso de no confirmar dentro del plazo establecido, el incentivo se considerará rechazado y será asignado al siguiente participante con mayor monto acumulado.

En caso de que el ganador confirme su asistencia, se le compartirá un folio único que deberá presentar el día del evento para poder ingresar.

### VALIDACIÓN DE GANADORES:

Para hacer efectivo el incentivo, el ganador deberá cumplir con el proceso de validación: a través del mensaje en el que se le notificará que resultó ganador, deberá compartir su identificación oficial vigente para corroborar su identidad.

En caso de no cumplir con el proceso de validación, el participante perderá el derecho al incentivo.

#### ENTREGA DEL INCENTIVO:

El ingreso al evento se otorgará mediante confirmación previa y asignación de folio único o acreditación correspondiente.

El ingreso al evento estará condicionado a la presentación de identificación oficial y cumplimiento de los requisitos establecidos.

#### RESTRICCIONES GENERALES:

- Cada participante podrá obtener únicamente un (1) incentivo durante la Promoción.
- No podrán existir múltiples registros ganadores asociados a un mismo número telefónico o correo electrónico.
- Los incentivos son personales e intransferibles.
- Queda estrictamente prohibida la venta, reventa o cesión del incentivo.
- En caso de no presentarse en tiempo y forma al evento, el incentivo se considerará perdido sin derecho a compensación alguna.

#### CONDICIONES DEL EVENTO (ROYAL BOL®):

El uso de las instalaciones estará sujeto a las políticas del recinto, incluyendo:

- Uso de pistas conforme al tiempo asignado
- Respeto de horarios establecidos
- Prohibición de ingreso de alimentos o bebidas externas
- Prohibición de venta o reventa de invitaciones
- Ingreso únicamente con acreditación válida
- Cumplimiento de reglas internas del establecimiento

Durante el evento queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.

#### CONTACTO:

Para cualquier duda relacionada con la Promoción:

[contacto@promocine.com](mailto:contacto@promocine.com)

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs

#### AVISO LEGAL:

Esta Promoción no está patrocinada, avalada ni administrada por la FIFA ni por los organizadores del torneo internacional de fútbol 2026.